HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)

Con el informe del Revisor Fiscal

Bogotá, Barranquilla
Cali, Medellín
Colombia
Tel +57 601 2563402
forvismazars.com/co

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores
Junta Directiva
HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL
Bogotá D.C.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

1. Hemos auditado los Estados Financieros del Hospital Universitario Clínica San Rafael (el Hospital), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, además de un resumen de las políticas contables significativas y revelaciones explicativas.

2. En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, auditados por nosotros, y que fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Hospital al 31 de diciembre de 2025, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

3. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de auditoría aceptadas en Colombia – NIAs. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en la auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes del Hospital, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990.

4. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

5. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 3 de los estados financieros, en la que se describe la evaluación de negocio en marcha y se indica que el Hospital ha acumulado pérdidas por $129.648.561 al 31 de diciembre de 2025; de las cuales $76.822.469 corresponden al ejercicio 2025; adicionalmente, a esa fecha, presenta déficit patrimonial y deficiencias de capital de trabajo por $103.956.262, destacando además los desafíos que enfrenta el sector salud en Colombia, debido a la crisis financiera derivada de la intervención de las principales EPS (Entidades Promotoras de Salud). Estas condiciones indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la habilidad del Hospital para continuar como negocio en marcha. Mi opinión no es modificada en relación con este asunto.

Otros asuntos

6. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro Revisor Fiscal quien expresó una opinión sin salvedades en su informe de fecha 10 de abril de 2025.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno en relación con los Estados Financieros

7. La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros, sus notas y anexos, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, así como instrucciones impartidas por los entes de regulación de Colombia. La responsabilidad de la administración también implica mantener una estructura efectiva de control interno relevante para la presentación de Estados Financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, hacer las estimaciones contables razonables y dar cumplimiento a las leyes y regulaciones que la afectan.

8. En la preparación de los Estados Financieros, la Administración también es responsable de evaluar la capacidad del Hospital para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar el principio contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Hospital o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

9. Los responsables del gobierno son encargados de supervisar el proceso para reportar la información financiera del Hospital.

Responsabilidad del revisor fiscal en la auditoría de los Estados Financieros

10. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

11. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

    a. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

    b. Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

    c. Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

d. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Hospital para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que el Hospital no pueda continuar como un negocio en marcha.

e. Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, de modo que logren una presentación razonable.

12. Comunicamos a los encargados de gobierno del Hospital, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

13. También proporcionamos a los encargados de gobierno corporativo la confirmación de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

14. La administración del Hospital también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno, adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del programa de transparencia y ética empresarial; nuestra responsabilidad como Revisores Fiscales en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

15. Fundamentados en el alcance de nuestra auditoría, no estamos enterados de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones del Hospital.

a. La contabilidad se lleva de acuerdo con las normas contables y las disposiciones legales.

b. Las operaciones registradas en los registros contables, la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas, se llevan y se conservan adecuadamente.

c. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y contables. Al 31 de diciembre de 2025, el Hospital no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

d. La información que contiene el informe de gestión concuerda con la información financiera del ejercicio 2025 y su contenido y presentación está conforme a la normativa aplicable. Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores y que cumplieron con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

e. La implementación del programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento a lo establecido en Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia de Salud según Circular Externa 2022151000000053-5 de 2022.

16. Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º

y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, emitimos un informe separado de fecha 27 de marzo de 2026.

Natalia Marcela Cicua Alfonso
Revisor Fiscal
T.P. 266214-T
En representación de:
Forvis Mazars Audit S.A.S. - BIC

Bogotá D.C., 27 de marzo de 2026

Bogotá, Barranquilla
Cali, Medellín
Colombia
Tel +57 601 2563402
forvismazars.com/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1°) Y 3°) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores
Junta Directiva
HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL
Bogotá D.C.

Descripción del Asunto Principal

Como parte de nuestras funciones como Revisor Fiscal de Hospital Universitario Clínica San Rafael (el Hospital) al 31 de diciembre de 2025 y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debemos reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales se detallan a continuación:

1º) Los actos de los administradores del Hospital se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración del Hospital es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Junta Directiva y por diseñar, implementar y mantener las medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad del revisor fiscal

Nuestra responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en nuestro juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los procedimientos mencionados, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (ISAE 3000 por sus siglas en inglés), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés.

Aplicamos el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantenemos un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Para la emisión del presente informe los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

a. Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y si las medidas de control interno, y las medidas de conservación y custodia de los bienes o de terceros que estén en su poder, son adecuadas.

b. Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Clínica,

c. Lectura de las actas de la Junta Directiva, reuniones significativas del directorio y otros órganos de supervisión.

d. Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del Hospital durante el período cubierto y validación de su implementación.

e. Entendimiento y evaluación de los componentes de control interno y los elementos establecidos por la Clínica, tales como: ambiente de control, identificación y gestión de riesgos, actividades de control, información y comunicación y monitoreo y seguimiento.

f. Entendimiento y pruebas de diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

a. Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos emitidas por la Superintendencia de Salud Financiera sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

b. Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con nuestras recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal y seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación emitidas en periodos anteriores con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de nuestro examen que cambien esa condición en próximos períodos, debido a que nuestro informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada.

Adicionalmente, las limitaciones inherentes al control interno incluyen error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Conclusión

De acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida de los procedimientos descritos y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, concluimos que, al 31 de diciembre de 2025, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales.

Natalia Marcela Cicua Alfonso
Revisor Fiscal
T.P. 266214-T
En representación de:
Forvis Mazars Audit S.A.S. - BIC

Bogotá D.C., 27 de marzo de 2026

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL
NIT. 860.015.888-9
Bogotá D.C. Cundinamarca
Vigilado Supersalud
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2024
(Expresado en miles de pesos)

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 15)	$ 674.475	$ 3.394.957
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 13)	119.680.414	126.010.620
Activos contractuales (nota 14)	4.646.350	5.278.163
Cuentas por cobrar partes relacionadas (nota 25)	2.737.487	3.546.986
Otros activos no financieros (nota 18)	1.253.884	548.057
Inventarios (nota 12)	4.476.208	5.253.207
Activos por derechos de uso (nota 17)	1.237.945	1.668.360
Total activo corriente	134.706.763	145.700.350
Otros activos no financieros (nota 18)	342.089	424.103
Propiedades y equipo (nota 16)	17.750.470	19.932.525
Activos por derechos de uso (nota 17)	1.432.575	2.670.520
Total activos no corrientes	19.525.134	23.027.148
Total activos	$ 154.231.897	$ 168.727.498
Pasivos		
Sobregiros y préstamos bancarios (nota 20)	598.918	4.399.735
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 21)	115.689.265	88.757.766
Cuentas por pagar partes relacionadas (nota 22)	95.993.305	63.544.342
Beneficios a empleados (nota 10)	12.854.104	10.095.100
Provisiones y contingencias (nota 23)	8.267.979	4.824.889
Otros pasivos no financieros (nota 24)	3.958.283	2.917.190
Pasivo por arrendamiento (nota 17)	1.247.667	1.513.413
Total pasivos corrientes	238.609.521	176.052.435
Cuentas por pagar partes relacionadas (nota 22)	17.836.999	16.819.550
Pasivo por arrendamiento (nota 17)	1.741.639	2.989.306
Total pasivos no corrientes	19.578.638	19.808.856
Total pasivos	$ 258.188.159	$ 195.861.291
Patrimonio (nota 19)		
Fondo Social	16.654.048	16.654.048
Superávit por valorizaciones	6.744.225	6.744.225
Resultados acumulados	(52.826.092)	(10.235.780)
Adopción NIIF Grupo 1 por primera vez	2.294.026	2.294.026
Resultado del ejercicio	(76.822.469)	(42.590.312)
Total patrimonio	(103.956.262)	(27.133.793)
Total pasivo y patrimonio	$ 154.231.897	$ 168.727.498

Las notas 1 a 32 son parte integral de los estados financieros.

VICTOR HUGO GOMEZ Firmado digitalmente por VICTOR HUGO GOMEZ Fecha: 2026.03.27 19:55:29 -05'00'
Víctor Hugo Gómez
Representante Legal (*)

CLAUDIA DEL PILAR TELLO BENAVIDES Firmado digitalmente por CLAUDIA DEL PILAR TELLO BENAVIDES Fecha: 2026.03.27 19:43:51 -05'00'
Claudia del Pilar Tello Benavides
Contadora (*)
T.P. 173942-T

Natalia Marcela Cicua Alfonso
Revisor Fiscal
T.P. 266214-T
Miembro de Forvis Mazars
(Véase mi informe del 27 de marzo de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Hospital.

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL
NIT. 860.015.888-9
Bogotá D.C. Cundinamarca
Vigilado Supersalud
Estado del Resultado
Al 31 de diciembre de 2025
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de pesos)

Años terminados el 31 de diciembre de:		**2025**		**2024**
Ingresos de actividades ordinarias	$	262.817.912	$	276.654.795
Devoluciones rebajas y descuentos		(12.756.668)		(3.897.989)
Acuerdo de colaboración		(45.419.506)		(48.595.324)
Ingresos de acividades ordinarias (nota 4)		204.641.738		224.161.482
Costo de prestación de servicios (nota 9)		(220.928.983)		(224.658.747)
Resultado bruto		(16.287.245)		(497.265)
Otros ingresos (nota 5)		1.244.056		1.512.729
Gastos de administración (nota 6)		(44.048.484)		(34.196.232)
Otros gastos (nota 7)		(5.673.024)		(773.474)
Resultado de actividades de la operación		(64.764.697)		(33.954.242)
Ingresos financieros (nota 8)		653.541		1.336.665
Costos financieros (nota 8)		(12.711.313)		(9.972.735)
Costo financiero, neto		(12.057.772)		(8.636.070)
Resultado antes de impuestos		(76.822.469)		(42.590.312)
Resultado del ejercicio	$	(76.822.469)	$	(42.590.312)

Las notas 1 a 32 son parte integral de los estados financieros.

VICTOR HUGO GOMEZ
Firmado digitalmente por VICTOR HUGO GOMEZ
Fecha: 2026.03.27 19:56:41 -05'00'
Víctor Hugo Gómez
Representante Legal (*)

CLAUDIA DEL PILAR TELLO BENAVIDES
Firmado digitalmente por CLAUDIA DEL PILAR TELLO BENAVIDES
Fecha: 2026.03.27 19:44:22 -05'00'
Claudia del Pilar Tello Benavides
Contadora (*)
T.P. 173942-T

Natalia Marcela Cicua Alfonso
Revisor Fiscal
T.P. 266214-T
Miembro de Forvis Mazars
(Véase mi informe del 27 de marzo de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Hospital.

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL
NIT. 860.015.888-9
Bogotá D.C. Cundinamarca
Vigilado Supersalud
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2025
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2024
(Expresado en miles de pesos)

	Nota		Fondo Social	Superávit por valorizaciones	Utiidades Retenidas: Resultados acumulados	Utiidades Retenidas: Adopción NIIF Grupo 1 por primera vez	Utiidades Retenidas: Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	19	$	16.654.048	6.744.225	17.498.325	2.294.026	(27.734.105)	15.456.519
Cambios en el patrimonio:								
Traslado del resultado del período anterior			-	-	(27.734.105)	-	27.734.105	-
Resultado del período			-	-	-	-	(42.590.312)	(42.590.312)
Saldos al 31 de diciembre de 2024			16.654.048	6.744.225	(10.235.780)	2.294.026	(42.590.312)	(27.133.793)
Cambios en el patrimonio:								
Traslado del resultado del período anterior			-	-	(42.590.312)	-	42.590.312	-
Resultado del período			-	-	-	-	(76.822.469)	(76.822.469)
Saldos al 31 de diciembre de 2025		$	16.654.048	6.744.225	(52.826.092)	2.294.026	(76.822.469)	(103.956.262)

Las notas 1 a 32 son parte integral de los estados financieros.

VICTOR HUGO GOMEZ
Firmado digitalmente por VICTOR HUGO GOMEZ
Fecha: 2026.03.27 19:56:58 -05'00'
Víctor Hugo Gómez
Representante Legal (*)

CLAUDIA DEL PILAR TELLO BENAVIDES
Firmado digitalmente por CLAUDIA DEL PILAR TELLO BENAVIDES
Fecha: 2026.03.27 19:44:43 -05'00'
Claudia del Pilar Tello Benavides
Contadora (*)
T.P. 173942-T

Natalia Marcela Cicua Alfonso
Revisor Fiscal
T.P. 266214-T
Miembro de Forvis Mazars
(Véase mi informe del 27 de marzo de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Hospital.

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL
NIT. 860.015.888-9
Bogotá D.C. Cundinamarca
Vigilado Supersalud
Estado de Flujo de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2025
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de pesos)

Años terminados el 31 de diciembre de	**Nota**		**2025**		**2024**
Actividades de operación					
Resultado del ejercicio		$	(76.822.469)	$	(42.590.312)
Conciliación entre el resultado neto del año y el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación					
Depreciación	16		4.139.846		4.113.471
Pérdida en venta y retiro de propiedades y equipo	16		151.144		-
Retiro de activos sin bajas	16		-		400.864
Diferencia en cambio no realizada	21		190.808		41.990
Provisión deudores	13		10.896.698		4.087.919
Provisión inventarios	12		-		(2.909)
Provisión deterioro de propiedades y equipo	16		-		26.465
Amortización de otros activos no financieros	18		2.428.241		2.799.511
Intereses causados por obligaciones financieras	20		193.573		1.107.864
Intereses causados por préstamos con relacionadas	22		1.248.713		1.296.511
Gastos por amortización activos por derecho de uso	17		1.668.360		1.450.074
Gastos por intereses en los pasivos por derecho de uso	17		637.070		481.017
Provisión y recuperacion por contingencias	23		3.585.804		(187.589)
Cambios en activos y pasivos operacionales					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13		(4.566.492)		(1.866.201)
Activos contractuales	14		631.813		1.898.213
Inventarios	12		776.999		2.741.702
Cuentas por cobrar partes relacionadas	25		809.499		(1.707.174)
Otros activos no financieros	18		(3.052.054)		(2.910.783)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21		26.740.691		13.613.597
Beneficio a empleados	10		2.759.004		836.514
Otros pasivos no financieros	24		1.041.093		(46.390)
Cuentas por pagar partes relacionadas	25		32.217.699		26.446.397
Provisiones y contingencias	23		(142.714)		(31.331)
Efectivo generado de actividades de la operación			5.533.326		11.999.420
Activos por impuestos recuperados			-		0,00
Intereses pagados	20		(193.573)		(1.107.864)
Flujo neto de efectivo provisto en las actividades de operación			5.339.753		10.891.556
Actividades de Inversión					
Adquisición de propiedades y equipo	16		(2.108.935)		(912.508)
Flujo de efectivo provisto en actividades de inversión			(2.108.935)		(912.508)
Actividades de financiación					
Nuevas obligaciones financieras	20		5.006.279		30.572.172
Pagos por arrendamientos	17		(1.513.413)		(1.290.226)
Pagos de obligaciones financieras	20		(8.807.096)		(36.033.439)
Pagos de intereses en los pasivos por derecho de uso	17		(637.070)		(481.017)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación			(5.951.300)		(7.232.510)
Disminución (aumento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo			(2.720.482)		2.746.538
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año			3.394.957		648.419
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		$	674.475		3.394.957

Las notas 1 a 32 son parte integral de los estados financieros.

VICTOR HUGO GOMEZ
Firmado digitalmente por VICTOR HUGO GOMEZ
Fecha: 2026.03.27 19:57:18 -05'00'
Víctor Hugo Gómez
Representante Legal (*)

CLAUDIA DEL PILAR TELLO BENAVIDES
Firmado digitalmente por CLAUDIA DEL PILAR TELLO BENAVIDES
Fecha: 2026.03.27 19:45:02 -05'00'
Claudia del Pilar Tello Benavides
Contadora (*)
T.P. 173942-T

Natalia Marcela Cicua Alfonso
Revisor Fiscal
T.P. 266214-T
Miembro de Forvis Mazars
(Véase mi informe del 27 de marzo de 2026)

Escaneado con CamScanner

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Hospital.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Entidad que reporta

El Hospital Universitario Clínica San Rafael, (el Hospital) es una institución prestadora de servicios de salud, docente asistencial general de alta tecnología, de utilidad común y sin ánimo de lucro, con domicilio en Colombia, ubicada en la Carrera 8 # 17-45 sur en Bogotá D.C., con vigencia legal indefinida. Tiene como objeto social la prestación de servicios de salud como un servicio público de gestión privada con interés social; en desarrollo de este objeto podrá prestar servicios de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud en los términos señalados en la Ley 100 de 1993, Ley 10 de 1990 y en general por las normas que regulen el Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia.

Creado canónicamente el 27 de mayo de 1929, mediante el Decreto del Arzobispado de Bogotá y Resolución número 25 de mayo 27 de 1929 del Ministerio de Gobierno. Con la Resolución No. 2263 de marzo 31 de 1992 del Ministerio de Salud, se efectuó el cambio de la razón social a Hospital Universitario Clínica San Rafael. Su duración es indefinida.

El Hospital se rige de acuerdo con los requerimientos e instrucciones emitidas por las autoridades que reglamentan y vigilan las entidades de salud, como el Ministerio de Salud y Protección Social, Superintendencia Nacional de Salud y Secretaría Distrital de Salud, entre otras, en Colombia.

El Hospital presta servicios de atención médica electiva, de urgencias en diferentes especialidades clínicas y otros así:

- Servicios quirúrgicos: Cirugía General, Neurocirugía, Neuroradiología, Cirugía Maxilofacial, Cirugía Plástica, Otorrinolaringología, Ginecoobstetricia, Ortopedia y Traumatología, Cirugía Cardiovascular, Cirugía pediátrica, Urología, Anestesia, Cirugía Vascular Periférica, Cirugía de Cabeza y Cuello, Cirugía de Tórax y Cirugía Pediátrica.

- Unidades de cuidado intensivo: Para adultos e Intermedios, Pediátricas e Intermedios y neonatos e intermedios.

- Áreas de apoyo diagnóstico y terapéutico: Terapia Física Ocupacional y Rehabilitación Cardiaca, Neonatal Intensivo e Intermedio, Terapia Respiratoria, Farmacia, Banco de Sangre, Anatomía Patológica, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Medicina Nuclear, Hemodinamia, Electrofisiología, Neurología y Fonoaudiología.

- Servicios clínicos: Medicina Interna, Neurología, Neumología, Endocrinología, Nefrología, Oncología, Hematología, Reumatología, Cardiología, Psiquiatría, Oftalmología, Infectología, Otorrinolaringología, Ginecoobstetricia, Gastroenterología y Nutrición.

- Servicios pediátricos: Neurología, Neumología, Hemato-oncología, Genética, Infectología y Programa Mamá Canguro.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

2. Bases de preparación de los estados financieros

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 27 de marzo de 2026.

(b) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Hospital se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional del Hospital y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cerca.

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables no tiene aplicación en los estados financieros.

B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe a continuación:

- Nota 3 – Negocio en marcha: Si existen incertidumbres que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha.

- Nota 13 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: El deterioro fue estimado con las políticas establecidas y conceptos jurídicos actualizados, pero pueden presentarse situaciones legales diferentes.
- Notas 23 - Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.

2.1 Cambios en política contables materiales

A. Información de política contable material

La Compañía adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables en sí mismas, tuvieron efecto en la información sobre la política contable revelada en los estados financieros.

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

La gerencia revisó las políticas contables y actualizó la información revelada en la Nota 31 Políticas contables materiales (2023: Políticas contables significativas) en ciertos casos de acuerdo con las modificaciones.

B. Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes

La Compañía ha adoptado la Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones se aplican de forma retroactiva. Aclaran ciertos requisitos para determinar si un pasivo debe clasificarse como corriente o no corriente y requieren nuevas revelaciones para los pasivos por préstamos no corrientes que están sujetos a obligaciones dentro de los 12 meses posteriores al período de presentación de informes.

C. Impuestos Diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única

La Compañía ha adoptado Impuestos Diferidos relacionados con los Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la Norma NIC 12) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones limitan el alcance de la exención del reconocimiento inicial para excluir transacciones que dan lugar a diferencias temporarias que se compensan – por ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro del servicio. Para los arrendamientos y las obligaciones por retiro del servicio, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen al comienzo del primer período comparativo presentado, con cualquier efecto acumulado reconocido como un ajuste a las ganancias acumuladas u otro componente de patrimonio a esa fecha. Para todas las demás transacciones, una entidad aplica modificaciones a las transacciones que se producen en o después del comienzo del primer período presentado.

3. Negocio en marcha

La administración sigue teniendo una expectativa razonable de que el Hospital cuenta con los recursos suficientes para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de negocio en marcha sigue siendo apropiada. Los desafíos que enfrenta el sector salud en Colombia, particularmente debido a la crisis financiera derivada de la intervención de las principales EPS, ha generado una notable incertidumbre en la liquidez de las instituciones prestadoras de salud (IPS), afectando gravemente el flujo de caja y ocasionando retrasos en el pago de obligaciones, lo que ha incrementado la presión sobre la sostenibilidad financiera del Hospital Universitario Clínica San Rafael.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2025, el Hospital reconoció una pérdida neta de $76.822.469, pérdidas acumuladas de $52.826.092, patrimonio negativo de $103.956.262 y capital de trabajo negativo de $103.902.758.

Este panorama subraya la importancia de implementar medidas correctivas estratégicas que permitan mitigar estos efectos y lograr una recuperación financiera sólida y sostenida.

Adicionalmente, en cumplimiento del Decreto 854 de 2021, la institución ha adoptado medidas para fortalecer la sostenibilidad financiera, asegurando que la gestión económica se alinee con los criterios de vigilancia y control establecidos para los prestadores de salud. Se han desarrollado planes de saneamiento financiero que incluyen la reestructuración de pasivos y la optimización del modelo de ingresos, permitiendo una mayor estabilidad en el largo plazo.

Para ello, la institución ha diseñado un plan de negocio detallado con el objetivo de alcanzar el equilibrio financiero al cierre del ejercicio 2026. Este plan se enfoca en cuatro áreas clave para garantizar la recuperación y el crecimiento continuo de la organización:

a). Incremento de Ingresos

El plan de incremento de ingresos para el período proyectado se fundamenta en la consolidación de la capacidad instalada, el fortalecimiento de los servicios de alta complejidad y la optimización de las condiciones contractuales con las aseguradoras, en línea con la estrategia institucional y las condiciones del sector salud.

Para el año 2026, la administración proyecta un incremento del 10 % en la producción, explicado principalmente por la entrada en operación del nuevo angiógrafo, que permitirá ampliar la capacidad resolutiva y mejorar la productividad de los servicios asistenciales. El crecimiento restante se estima como resultado de la actualización de tarifas acordadas con las aseguradoras, generando un impacto positivo en los ingresos asociados a la producción, sin implicar aumentos significativos en la estructura de costos.

b). Sostenibilidad Financiera

Un objetivo prioritario es mantener un recaudo sostenible superior al 90%, así como mejorar la posición del capital de trabajo. Se desarrollarán estrategias de fondeo adicional mediante apalancamiento con terceros y proveedores para fortalecer nuestra liquidez y asegurar la estabilidad financiera a largo plazo. Asimismo, se implementarán mecanismos de gestión de riesgo financiero garantizando el monitoreo y control de la sostenibilidad económica del Hospital.

c). Estrategia de Costos

La estrategia de control de costos se centrará en optimizar la estructura de gastos y hacerla más flexible y proporcional a los ingresos, garantizando un equilibrio financiero sostenible. Para ello, la administración implementará varias iniciativas, tales como:

- Contención de la planta de personal.
- Limitación para el incremento de costos, negociando con proveedores solo lo indispensable para no afectar la operación.
- Gestión de costos por productividad, evaluando continuamente el rendimiento de los recursos.
- Tercerización de servicios que actualmente no estén generando valor financiero de manera óptima.
- Optimización de la gestión del inventario, con un enfoque en la reducción de desperdicios y mejora de los procesos de compras.
- Implementación de prácticas sostenibles que no solo beneficien al medio ambiente, sino que también contribuyan al ahorro operativo.
- Mejora en los sistemas de información para aumentar la eficiencia financiera y operativa.

Se adoptarán estrategias que permitan una mayor flexibilidad en la estructura de costos, haciendo que esta sea más variable y menos fija. Esto permitirá que el Hospital pueda ajustarse rápidamente a las variaciones en los ingresos sin comprometer su estabilidad financiera. Se explorará la implementación de modelos de costos escalables, optimización de contratos con proveedores según la demanda del servicio y mayor eficiencia en la asignación de recursos.

d). Comercial - Payor Mix

En términos comerciales, continuaremos profundizando la estrategia de diversificación, orientada a reducir la concentración de ingresos en una sola EPS y a ampliar la participación de diferentes aseguradoras y regímenes. Esta diversificación permitirá mitigar el riesgo financiero y operacional derivado de las intervenciones, la inestabilidad del sector y las dificultades económicas de algunas aseguradoras. De manera complementaria, fortaleceremos el portafolio de servicios con mayor énfasis en la mediana y alta complejidad, consolidando una oferta diferencial y de valor para los aseguradores. Asimismo, avanzaremos en la migración progresiva de esquemas de contratación por evento hacia modelos de pago fijo o prospectivo, que prioricen el flujo oportuno de recursos y faciliten una mejor gestión y control de la demanda y la oferta de servicios. Paralelamente, se continuará fortaleciendo el flujo de pacientes del régimen privado, así como las alianzas estratégicas con aseguradoras, empresas y entidades de pago directo, con el fin de consolidar ingresos sostenibles y de mayor calidad.

Perspectiva a Futuro

La dirección considera que la base de negocio en marcha es apropiada para mantener la operación activa en los próximos años. Aunque la crisis del sector de la salud ha generado un impacto financiero importante en 2025, las estrategias implementadas tienen como objetivo asegurar un 2026 sostenible y que los años posteriores sigan fortaleciendo su crecimiento.

El Hospital se consolidará como una institución clave en la prestación de servicios de alta complejidad, con un enfoque académico y estratégico en la salud de la población.

Como resultado, estos eventos y condiciones indican que existe una incertidumbre material que genera una duda significativa sobre la capacidad de la Clínica para continuar como un negocio en marcha, y, por lo tanto, el Hospital puede no ser capaz de realizar sus activos y liquidar sus pasivos en el curso normal del negocio.

Detalle del patrimonio al cierre del año 2025:

		2025		2024
Fondo Social	$	16.654.048	$	16.654.048
Superávit por valorizaciones		6.744.225		6.744.225
Resultados acumulados		(52.826.092)		(10.235.780)
Adopción NIIF Grupo 1 por primera vez		2.294.026		2.294.026
Resultado del ejercicio		(76.822.469)		(42.590.312)
Total patrimonio	**$**	(103.956.262)	$	(27.133.793)

4. Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos corresponden a los servicios de salud prestados principalmente a pacientes de Entidades Promotoras de Salud, a continuación, el detalle:

		2025		2024
Unidad funcional de quirófanos y salas de partos (1)	$	75.793.608	$	86.697.111
Unidad funcional de hospitalización e internación (1)		92.479.966		96.314.004
Unidad funcional de apoyo diagnostico		60.497.697		56.056.819
Unidad funcional de urgencias		19.980.795		18.983.510
Unidad funcional de apoyo terapéutico		9.613.873		12.491.086
Unidad funcional de consulta externa		2.219.558		2.278,758
Otras actividades relacionadas con la salud		2.232.415		3.833.507
Devoluciones rebajas y descuentos (2)		(12.756.668)		(3.897.989)
Acuerdos de colaboración (3)		(45.419.506)		(48.595.324)
	$	204.641.738	$	224.161.482

(1) Los ingresos operacionales de la entidad bajaron con respecto al año anterior en términos generales, afectado principalmente por la situación de caja que impactó el tema logístico en el suministro de materiales y medicamentos, necesarios para la prestación de servicios.

(2) Para el año 2025, el rubro de devoluciones, rebajas y descuentos presenta un incremento en comparación con el año 2024. Esta variación se origina principalmente por la gestión oportuna realizada en la conciliación de glosas durante el periodo, lo cual permitió su identificación, análisis y registro contable dentro del mismo periodo en que se generaron.

Lo anterior contribuye a un reconocimiento más oportuno de estos conceptos, reflejando de manera más adecuada el efecto de las devoluciones, rebajas y descuentos sobre los ingresos del periodo.

(3) Los acuerdos de colaboración indicados arriba disminuyeron con respecto al año anterior debido a la relación directa que se tiene con los ingresos.

La siguiente tabla provee la información, sobre las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

		2025		**2024**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (1)	$	119.680.414	$	126.010.620
Activos contractuales (2)	$	4.646.350	$	5.278.163

(1) En el mes de diciembre, el saldo de la cuenta **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** se encuentra detallado y debidamente desglosado, especificando los principales conceptos que la componen. Ver Nota 13.

(2) Los activos contractuales se relacionan con el derecho del Hospital a la contraprestación de los servicios prestados, algunos de los servicios no se encuentran facturados a la fecha. Los activos del contrato se transfieren a cuentas por cobrar cuando los derechos se vuelven reales. Esto se presenta cuando el cliente emite las autorizaciones correspondientes. Ver Nota 14.

5. Otros Ingresos

A continuación, se incluye un detalle de los conceptos que componen los otros ingresos:

		2025		**2024**
Recuperaciones	$	672.952	$	837.508
Arrendamientos		158.734		166.607
Diversos		412.370		508.614
	$	1.244.056	$	1.512.729

6. Gastos de administración

El siguiente es un detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre:

		2025		2024
Gastos De Personal (1)	$	19.786.832	$	21.308.776
Deterioro de cartera (2)		10.896.698		4.087.919
Honorarios (3)		4.636.441		1.309.797
Servicios (4)		2.459.446		2.411.994
Mantenimiento, Reparaciones Y Accesorios		1.823.018		1.592.991
Diversos (5)		1.657.691		950.135
Depreciaciones		1.061.315		1.607.140
Otros Gastos		744.538		363.015
Seguros		616.730		747.770
Arrendamientos (6)		365.775		(216.300)
Amortizaciones		-		3.621
Provisión de inventarios		-		2.909
Deterioro de propiedades, planta y equipo		-		26.465
	$	44.048.484	$	34.196.232

(1) Gastos de personal

		2025		2024
Sueldos y salario integral	$	10.587.022	$	10.866.446
ARL, salud, pensión, cesantías y parafiscales		3.916.502		3.755.106
Horas extras, compensadas, Dominicales, recargos		1.387.040		1.109.434
Prestaciones sociales		2.942.119		2.767.619
Auxilios y otros conceptos		954.149		2.810.171
	$	19.786.832	$	21.308.776

(2) En la Nota N° 13 del presente estado financiero se detalla el movimiento del deterioro de cartera correspondiente al período, incluyendo los saldos iniciales, incrementos, castigos, recuperaciones y el saldo final al cierre

(3) El detalle de los honorarios más representativos:

		2025		2024
Legales	$	333.645	$	735.463
Auditoria de estados financieros		218.004		232.817
Tributarios y contable		54.090		78.951

Asesoría en trámites de facturación (1)	3.610.071	146.933
Consultoría Especializada	379.758	80.790
Otros	40.873	34.843
	$ 4.636.441	$ 1.309.797

(1) El incremento se debe a principalmente a honorarios profesionales incurridos en los procesos de recuperación de cartera frente a las EPS.

(4) Incluye en servicios administrativos, a continuación, los más representativos:

	2025	2024
Aseo	$ 788.004	$ 681.465
Procesamiento de datos	515.763	620.627
Vigilancia	172.995	169.442
Energía eléctrica	223.144	195.317
Servicio de internet y telefonía	214.848	224.256
Licencias de software	119.219	92.894
Otros	425.473	427.993
	$ 2.459.446	$ 2.411.994

(5) A continuación el detalle de los gastos diversos:

	2025	2024
Consultoría acreditación	$ 199.550	$ 222.406
Útiles de oficina	169.312	43.670
Papelería	108.756	107.579
Elementos de aseo	31.267	40.202
Otros	1.148.806	536.278
	$ 1.657.691	$ 950.135

(6) Los arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultado, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, así:

	2025	2024
Construcciones y edificaciones	$ (8.157)	$ (8.480)
Maquinaria y equipo	309.513	290.308
Equipo de computo	69.800	78.236
Equipo de hotelería	(5.381)	(6.246)
Reversión provisión arriendos Nevados	-	(570.118)
	$ 365.775	$ (216.300)

7. Otros gastos

A continuación, el detalle de los otros gastos de la entidad:

	2025	2024
Perdida en venta y retiro de bienes	$ 285.174	$ 287.256
Impuestos asumidos	65.780	189.005
Gastos extraordinarios (1)	4.643.734	229.809
Gastos diversos (2)	678.336	67.404
	$ 5.673.024	$ 773.474

(1) Corresponde al registro de provisión de procesos jurídicos administrativos y ambientales $ 3.585.804 y castigo de incapacidades $1.057.874 y otros $ 56.
(2) Hace referencia al desembolso por concepto de multas, sanciones y litigios

8. Ingresos y costo financiero

El detalle de ingresos y costos financieros se presenta a continuación:

	2025	2024
Intereses	$ 406.591	$ 365.319
Diferencia en cambio realizada	204	81.592
Diferencia en cambio no realizada	246.579	889.602
Descuentos comerciales condicionados	167	152
	$ 653.541	$ 1.336.665

	2025	2024
Gastos y comisiones bancarias	$ 14.179	$ 21.607
Comisiones (1)	3.350.667	1.085.261
Intereses (2)	4.381.318	3.215.056
Intereses obligaciones financieras (3)	193.573	1.107.864
Intereses préstamos con relacionados (4)	1.248.713	1.296.511
Gastos por intereses derecho de uso (5)	637.070	481.017
Diferencia en cambio realizada	54.648	7.600
Diferencia en cambio no realizada	55.771	847.613
Gravamen movimiento financiero	646.721	593.360
Descuentos comerciales (6)	2.128.653	1.316.846
	12.711.313	9.972.735
	$ (12.057.772)	$ (8.636.070)

(1) Corresponde a las comisiones generadas por el contrato de factoring suscrito por el hospital.
(2) Se derivan de los intereses de seguridad social, intereses por pago extemporáneo de retención en la fuente a la DIAN e intereses por compra de equipo de tomógrafo.
(3) Para el periodo actual el hospital disminuyo los de obligaciones financieras.
(4) Reconocimiento de intereses por la deuda con Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal.
(5) Interés por los contratos de arrendamientos financieros.
(6) Corresponde principalmente a los descuentos financieros por acuerdo de pago realizados con las EPS a las que se prestan los servicios de salud

9. Costo de prestación de servicios

El siguiente es un detalle de los costos por unidad funcional del Hospital:

	2025	2024
Unidad funcional de quirófanos y salas de partos (1)	$ 67.004.548	$ 70.986.377
Unidad funcional de hospitalización e internación	71.133.094	67.848.693
Unidad funcional de apoyo diagnostico	41.039.280	43.767.683
Unidad funcional de urgencias	25.830.327	24.507.120
Unidad funcional de apoyo terapéutico	12.952.567	14.444.369
Unidad funcional de consulta externa	2.238.637	2.422.593
Otras actividades relacionadas con la salud (2)	730.530	681.912
	$ 220.928.983	$ 224.658.747

(1) Los costos de los servicios prestados están relacionados directamente con los ingresos, en 2025 la producción fue inferior reflejando esta situación en el costo.

(2) Otras actividades relacionadas con la salud corresponden a los costos relacionados con las actividades de Docencia e Investigación.

10. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados se componen de:

	2025	2024
Vacaciones	$ 3.161.555	$ 3.783.956
Cesantías	4.440.757	4.268.101
Nómina por pagar (1)	3.938.157	1.098.235
Intereses sobre cesantías	503.302	492.678
Prestaciones extralegales (2)	810.333	452.130
	$ 12.854.104	$ 10.095.100

(1) El valor registrado en el concepto de nómina por pagar al cierre del período corresponde a obligaciones laborales pendientes de cancelación a dicha fecha. Estos valores serán cancelados en el año 2026.

(2) Estas prestaciones incluyen la valuación actuarial de la reserva técnica por concepto de beneficio por prima de antigüedad representada por las obligaciones contraídas con los empleados. La valoración y metodología del cálculo actuarial usada, es la definida internacionalmente bajo los lineamientos de la IAS 19R 2017, e incluyen el pasivo por concepto de dotación de empleados.

11. Impuesto a las ganancias

Activos por impuestos

El Hospital es contribuyente del impuesto de renta y complementarios y está calificado en el régimen tributario especial, debe aplicar una tarifa del 20 % sobre el valor de los beneficios netos, pero si utiliza los beneficios netos en su actividad meritoria y cumple unos requisitos establecidos por la autoridad tributaria la tarifa será del 0%.

Los aspectos relacionados con este régimen están en el estatuto tributario, Ley 1819 de 2016 y Decreto Reglamentario 2150 de diciembre 20 de 2017 compilado en el Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016.

Según el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017 compilado en el Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, el Hospital debe liquidar el impuesto de renta a una tarifa del 20% sobre el total de los gastos considerados no procedentes. Por lo anterior el Hospital es contribuyente del impuesto de renta a partir del año 2017.

Adicionalmente se debe reconocer un gasto y un pasivo corriente por el impuesto sobre los gastos no procedentes, de acuerdo con la normatividad tributaria; la tarifa es del 20%.

En adición:

i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2019, 2020, 2021, 2022,2023 y 2024, se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Año gravable	Vencimiento (Firmeza)
2019	3-Jun-2025
2020	21-Abr-2026
2021	4-May-2027
2022	4-May-2028
2023	22-May-2029
2024	22 Abr-2030

ii) El siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2025:

Años de origen		Valor
2019	$	781.770
2020	$	1.938.509
2021	$	17.615.893
2022	$	6.588.099
2023	$	25.713.934
2024	$	39.001.891
2025	$	20.846.567

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta del año gravable 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza hasta la declaración de renta del año 2018 fue de seis (6) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales hasta el año 2018, la firmeza será de doce (12) años.

Con las modificaciones introducidas por la Ley 2010 de 2019 el nuevo término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia se reduce a 5 años.

Determinación del Impuesto Sobre la Renta Corriente

La provisión para el impuesto sobre la renta al cierre de 2025 y 2024 se determinó sobre la pérdida líquida ordinaria:

Descripción		2025		202 4
Resultado neto del año	$	(76.822.469)	$	(42.590.312)
Impuesto sobre la renta año anterior		-		-
Impuesto sobre la renta		-		-
Resultado antes del impuesto sobre la renta		(76.822.469)		(42.590.312)
Impuestos de vehículos		-		939
Intereses de mora		1.305.863		802.351
Gastos por intereses arriendo NIIF G1		375.127		454.112
Impuestos asumidos		65.780		189.005
Multas y litigios		678.336		67.403
GMF		-		14.016
Otros gastos no deducibles		14.361.427		342.568
Leasing fiscal Vs contable NIIF)		1.668.360		1.426.822
Diferencia en cambio		(190.808)		(122.076)

Pasivos estimados y provisiones	3.696.805	(187.626)
Depreciación	-	600.907
Provisión Cartera	10.564.440	-
Recuperación	23.450.572	-
Pérdida fiscal	$ (20.846.567)	$ (39.001.891)

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

De acuerdo con el análisis realizado a las posiciones fiscales, adoptadas en las declaraciones del impuesto sobre la renta abiertas a inspección por parte de las autoridades fiscales y la evaluación frente a la existencia o no de incertidumbre que debiera ser reconocida o revelada en los estados financieros, concluimos que el procedimiento adoptado por el Hospital es razonable, y no existe incertidumbre que deba ser reconocida en los estados financieros del Hospital Universitario Clínica San Rafael – HUCSR.

12. Inventarios

Detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

	2025	**2024**
Medicamentos	$ 1.380.651	$ 1.802.523
Materiales médico-quirúrgicos	1.990.295	2.056.216
Materiales repuestos y accesorios	731.444	919.680
Materiales reactivos de laboratorio	376.727	477.697
	4.479.117	5.256.116
Deterioro (1)	(2.909)	(2.909)
	$ 4.476.208	$ 5.253.207

No existen pignoraciones, ni restricciones sobre los inventarios; Durante el ejercicio, la provisión por deterioro de inventarios no presentó movimiento alguno, debido a que, con base en la evaluación efectuada por la Administración, no se identificaron saldos que requirieran provisión o castigo. En consecuencia, el saldo se mantuvo sin variación durante el año.

(1) Movimiento del deterioro

	2025	**2024**
Saldo Inicial	$ 2.909	$ 4.218
Aumento	-	2.909
Recuperación deterioro	-	(4.218)
Saldo Final	$ 2.909	$ 2.909

13. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de:

		2025		2024
Cartera radicada (1)	$	174.820.589	$	197.991.663
Facturación por radicar (2)		8.117.218		13.460.072
Deudores Varios (3)		4.661.058		4.886.843
Cartera glosada (4)		4.687.021		7.994.894
Documento por cobrar (5)		797.126		798.810
Anticipos impuestos y contribuciones		220.004		240.804
Cuentas por cobrar trabajadores		73.972		13.614
		193.376.988		225.386.700
Pagos pendientes por aplicar (6)		(25.495.687)		(61.560.463)
Deterioro (7)		(48.200.887)		(37.815.617)
	$	119.680.414	$	126.010.620

(1) Corresponde a la facturación radicada ante la EPS respectiva por la prestación de servicios de salud a sus pacientes afiliados.

(2) Corresponde a la facturación generada por la presentación de servicios de salud, que se encuentra pendiente de radicación ante las entidades pagadoras.

(3) Esta cuenta registra otras cuentas por cobrar por concepto de anticipos a proveedores, convenios de docencia, entre otros, a continuación, el detalle por tercero:

		2025		2024
Philips Colombiana S.A.S	$	1.261.154	$	127.323
Universidad Militar Nueva Granada		790.771		528.539
Fundación Clinica Universitaria San Juan De Dios		533.552		533.552
Fundación Universitaria Juan N Corpas		445.729		672.434
Long Term Initiatives Colombia S.A.S		215.550		215.550
Caja De compensación Familiar Compensar.		167.184		-
Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario.		152.581		310.128
Entidad Promotora De Salud Sanitas S A S		135.159		-
Fundación Universitaria Del Area Andina		101.505		-
Prho S.A.S		96.182		-
Jose David Rubiano Duarte		700		-
Top Medical Systems S.A		939		577.158
Otras		760.052		1.922.159
	$	4.661.058	$	4.886.843

(4) Corresponde a la facturación radicada ante la respectiva entidad pagadora, que presenta no conformidad que afecta de forma parcial o total por la presentación de servicios de salud a sus pacientes.

(5) Corresponde a pagarés firmados por pacientes particulares por servicios asistenciales prestados.

(6) Corresponde a las partidas en proceso de aplicación a las respectivas facturas, por concepto de pagos realizados por las entidades pagadoras.

(7) Corresponde al giro normal del negocio frente a las validaciones originadas con las EPS (devoluciones, rebajas y descuentos), para el caso originados en la prestación de servicios de salud, a continuación, el movimiento del deterioro:

		2025		2024
Saldo inicial	$	37.815.617	$	36.412.797
Aumento gasto por deterioro de cartera (1)		10.896.698		4.087.919
Aumento provisión descuentos (2)		666.817		1.014.252
Utilización		(1.178.245)		(3.699.351)
Saldo final	$	48.200.887	$	37.815.617

(1) Corresponde a la provisión mensual realizada para el deterioro de cartera, durante el año 2025 se evidenció un incremento en el deterioro de cartera, principalmente asociado al aumento en los tiempos de recaudo y a las dificultades en la recuperación de cuentas por cobrar con algunas entidades responsables de pago del sector salud. Esta situación se deriva, entre otros factores, de procesos de auditoría y conciliación de cuentas médicas más prolongadas, glosas pendientes de resolución y retrasos en los flujos de pago por parte de las entidades aseguradoras.

(2) Se deriva de provisión sobre descuentos otorgados.

14. Activos contractuales

Incluye los servicios de salud prestados a los pacientes de las EPS que se encuentran pendientes por facturar debido a que los pacientes aún no habían egresado de la Institución, al 31 de diciembre de:

		2025		2024
Activos contractuales	$	4.646.350	$	5.278.163

15. Efectivo y equivalentes del efectivo

		2025		2024
Saldos bancarios	$	628.433	$	1.762.263
Patrimonio Autónomo		2.920		1.570.759
Efectivo y equivalentes de efectivo		43.122		61.935
	$	674.475	$	3.394.957

Al cierre del año no se presentan saldos que presenten restricciones para ser usados por el Hospital.

16. Propiedades y equipo

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo para los años 2025 y 2024, las cuales no tienen restricciones ni gravámenes que límite su realización o negociabilidad y representan los bienes de plena propiedad del Hospital.

Descripción	Mejoras en Propiedad Ajena	Equipo en Montaje	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de computación y Comunicación	Equipo Médico Científico	Equipo de Hoteles y Restaurante	Equipo de Transporte	Plantas y Redes	Arrendamiento Financiero Equipo Médico Científico	Total
Saldo al 01 de enero de 2024	2.542.927	123.876	118.993	1.113.792	1.792.809	1.121.989	3.622.686	26.997.562	3.405.736	38.000	322.698	4.905.799	**46.106.867**
Otras adiciones	-	-	-	-	64.448	27.875	133.490	655.175	25.624	-	5.896	-	**912.508**
Retiros	-	-	-	-	(74185)	(1.186)	(14.441)	(106.665)	(4.341)	(38.000)	-	-	**(238.818)**
Retiros sin bajas	-	(123.876)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(237.988)	**(361.864)**
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**2.542.927**	**-**	**118.993**	**1.113.792**	**1.783.072**	**1.148.678**	**3.741.735**	**27.546.072**	**3.427.019**	**-**	**328.594**	**4.667.811**	**46.418.693**

Descripción	Mejoras en Propiedad Ajena	Equipo en Montaje	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de computación y Comunicación	Equipo Médico Científico	Equipo de Hoteles y Restaurante	Equipo de Transporte	Plantas y Redes	Arrendamiento Financiero Equipo Médico Científico	Total
Saldo al 01 de enero de 2024	-	-	-	(54.060)	(1.326.482)	(900.186)	(2.681.617)	(13.275.164)	(1.570.609)	(30.083)	(55.350)	(2.652.499)	**(22.546.050)**
Depreciación	-	-	-	(24.751)	(199.395)	(59.359)	(332.479)	(2.715.784)	(331.455)	(950)	(7.788)	(441.510)	**(4.113.471)**
Retiros	-	-	-	-	73.875	1.186	13.669	78.085	1.970	31.033	-	-	**199.818**
Deterioro	-	-	-	-	(193)	-	(3.386)	(23.240)	354	-	-	-	**(26.465)**
Traslados	-	-	-	-	-	-	34.744	-	-	-	(34.744)	-	**-**
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**-**	**-**	**-**	**(78.811)**	**(1.452.195)**	**(958.359)**	**(2.969.069)**	**(15.936.103)**	**(1.899.740)**	**-**	**(97.882)**	**(3.094.009)**	**(26.486.168)**
Valor en libros al 31 de diciembre 2024	**2.542.927**	**-**	**118.993**	**1.034.981**	**330.877**	**190.319**	**772.666**	**11.609.969**	**1.527.279**	**-**	**230.712**	**1.573.802**	**19.932.525**

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Descripción	Mejoras en Propiedad Ajena	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Equipo Médico Científico	Equipo de Hoteles y Restaurante	Plantas y Redes	Arrendamiento Financiero Equipo Médico Científico	Total
Saldo al 01 de enero de 2025	**2.542.927**	**118.993**	**1.113.792**	**1.783.072**	**1.148.678**	**3.741.735**	**27.546.072**	**3.427.019**	**328.594**	**4.667.811**	**46.418.693**
Otras adiciones	414.343	-	-	104.496	90.572	28.287	1.438.557	7.579	25.101	-	**2.108.935**
Retiros	-	-	(1)	(171.093)	(85.718)	(385.828)	(1.131.627)	(193.400)	(25.684)	-	**(1.993.351)**
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**2.957.270**	**118.993**	**1.113.791**	**1.716.475**	**1.153.532**	**3.384.194**	**27.853.002**	**3.241.198**	**328.011**	**4.667.811**	**46.534.277**

Descripción	Mejoras en Propiedad Ajena	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Equipo Médico Científico	Equipo de Hoteles y Restaurante	Plantas y Redes	Arrendamiento Financiero Equipo Médico Científico	Total
Saldo al 01 de enero de 2025	**-**	**-**	**(78.811)**	**(1.452.195)**	**(958.359)**	**(2.969.069)**	**(15.936.103)**	**(1.899.740)**	**(97.882)**	**(3.094.009)**	**(26.486.168)**
Depreciación	-	-	(24.752)	(96.908)	(49.340)	(279.225)	(2.977.878)	(317.129)	(8.259)	(386.355)	**(4.139.846)**
Retiros	-	-	-	154.499	77.182	377.209	1.066.061	160.819	6.437	-	**1.842.207**
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	-	(103.563)	(1.394.604)	(930.517)	(2.871.085)	(17.847.920)	(2.056.050)	(99.704)	(3.480.364)	(28.783.807)
Valor en libros al 31 de diciembre 2025	**2.957.270**	**118.993**	**1.010.228**	**321.871**	**223.015**	**513.109**	**10.005.082**	**1.185.148**	**228.307**	**1.187.447**	**17.750.470**

17. Activos por derecho de uso

A continuación, el detalle de los activos por derecho de uso, por los contratos de arrendamiento financiero aplicables:

i. Derecho de uso de los activos

Corriente		**2025**		**2024**
Arrendamientos	$	1.237.945	$	1.668.360
No corriente		**2025**		**2024**
Arrendamientos		1.432.575		2.670.520
Total Arrendamientos	$	2.670.520	$	4.338.880

Descripción	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo Médico científico	Total
Saldo al 01 de enero de 2024	460.637	32.010	29.822	881.951	1.404.420
Adiciones	1.554.205	91.051	3.014.013	(274.735)	4.384.534
Amortizaciones	(816.303)	(42.936)	(55.272)	(535.563)	(1.450.074)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.198.539	80.125	2.988.563	71.653	4.338.880
Traslados			(2.886.760)	2.886.760	-
Amortizaciones	(777.102)	(43.704)	(61.080)	(786.474)	(1.668.360)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	421.437	36.421	40.723	2.171.939	2.670.520

i. Pasivo por arrendamiento financiero

Corresponde al reconocimiento del pasivo por concepto de arrendamiento de equipo de cómputo y comunicación, equipo médico científico, maquinaria y equipo y edificaciones, bajo NIIF 16:

		2025		**2024**
Saldo inicial	$	4.502.719	$	1.408.411
Nuevos Arrendamientos		-		4.384.534
Gasto por intereses causados		637.070		481.017

Gasto por intereses pagado	(637.070)	(481.017)
Pago por arrendamiento	(1.513.413)	(1.290.226)
	$ 2.989.306	$ 4.502.719

Durante el período no se registró actualización en el pasivo por arrendamientos derivada de ajustes en el canon de arrendamiento, toda vez que no se presentaron modificaciones contractuales ni variaciones en los términos originalmente pactados que generaran una reestimación del pasivo reconocido.

A continuación, la clasificación del pasivo a corto y largo plazo:

Corriente	**2025**	**2024**
Arrendamientos	$ 1.247.667	$ 1.513.413

No corriente	**2025**	**2024**
Arrendamientos	1.741.639	2.989.306
Total Arrendamientos	$ 2.989.306	$ 4.502.719

ii. Importes reconocidos en resultados

	2025	**2024**
Gastos por amortización	1.668.360	1.450.073
Intereses sobre pasivos por arrendamientos	637.070	481.017

18. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

	2025	**2024**
Seguros	$ 983.575	$ 285.520
Programas para computador	270.309	262.537
Corriente	1.253.884	548.057

Seguros	20.425	26.032
Programas para computador	321.664	398.071
Largo plazo	342.089	424.103
	$ 1.595.973	$ 972.160

Movimiento

	2025	2024
Saldo Inicial	$ 972.160	$ 860.888
Amortización (1)	(2.428.241)	(2.799.511)
Adiciones	3.052.054	2.910.783
Saldo Final	$ 1.595.973	$ 972.160

(1) Las amortizaciones se encuentran reconocidas por la Institución se registran de manera sistemática durante su vida útil estimada, de acuerdo con las políticas contables adoptadas y la normatividad vigente.

Durante el período, el gasto por amortización fue reconocido contablemente dentro de las cuentas de costo y gasto de la Institución, de acuerdo con la naturaleza de los activos y su relación con la operación.

19. Patrimonio

El fondo social del Hospital fue creado el 27 de mayo de 1929 mediante Decreto del Arzobispado de Bogotá, Resolución número 25 de mayo de 1929, del Ministerio de Gobierno para el beneficio de la comunidad en general.

	2025	2024
Fondo social (1)	$ 16.654.048	$ 16.654.048
Superávit por valorizaciones (2)	6.744.225	6.744.225
Resultados acumulados (3)	(52.826.092)	(10.235.780)
Adopción NIIF Grupo 1 por primera vez	2.294.026	2.294.026
Resultado del ejercicio	(76.822.469)	(42.590.312)
Total Patrimonio	$ (103.956.262)	$ (27.133.793)

(1) Fondo Social
Contiene los aportes para la fundación del Hospital y capitalización de utilidades.

(2) Superávit por valorizaciones

Corresponde a las donaciones recibidas en periodos anteriores al 2019 para el desarrollo del objeto social.

(3) Resultados acumulados
En este concepto se tiene los resultados deficitarios y excedentes a las fechas de corte 2024 y 2025.

Reservas para reinversión de excedentes

De acuerdo con el numeral 1° del artículo 1.2.1.5.1.27, del Decreto 1625 de 2016, establece que la reinversión de excedentes procederá cuando se destine directa e indirectamente en el año siguiente a aquel en que se obtuvo, en programas que desarrollen su objeto social en una o varias de las actividades meritorias de la entidad, establecidas en el artículo 359 del E.T., o en los plazos adicionales que defina el máximo órgano de dirección de la entidad. Teniendo en cuenta lo anterior el Hospital al 31 de diciembre de 2020, ejecutó los excedentes del año 2019 por $3.473.349 en activos fijos y nómina asistencial según aprobación del acta de junta directiva número 166 del 20 de febrero de 2020 de la Junta Directiva.

En el año 2024 no se realizó reinversión de excedente debido a que ya se habían cumplido con los de 2019 y porque los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 el resultado fue deficitario.

20. Sobregiros y préstamos bancarios

A continuación, el detalle de los sobregiros y préstamos bancarios al 31 de diciembre:

	Tasa de Interés	Fecha Vencimiento	2025	2024
Banco Itau	31.902% E.A.	31/01/2025	$ -	$ 2.607.455
Banco de Bogotá	6.63% E.A	02/06/2025	-	312.500
Banco de Bogotá	9.17% E.A	Mensual	598.918	384.087
Banco de Bogotá	6.97% E.A	29/04/2025	-	1.095.693
			$ 598.918	$ 4.399.735

Movimiento de obligaciones financieras

	2025	2024
Saldo a 01 enero	$ 4.399.735	$ 9.861.002
Adiciones (1)	5.006.279	30.572.172
Intereses causados (2)	193.573	1.107.864
Pagos	(8.807.096)	(36.033.439)
Intereses pagados	(193.573)	(1.107.864)
	$ 598.918	$ 4.399.735

(1) Detalle de las adiciones:

Entidad	Numero de crédito	Tasa de interés	Valor
Banco de Bogotá	456601267	9.17% E.A.	2.386.817
Banco Itau	Sobregiro		2.620.462
			5.006.279

(2) Los intereses causados por las obligaciones financieras se presentan en la Nota 8 – Ingresos y costos financieros

21. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

	2025	2024
Medicamentos (1)	$ 42.549.600	$ 43.721.735
Costos y gastos por pagar (2)	41.511.243	31.201.060
Aportes de Nomina (3)	4.111.104	6.552.670
Acreedores varios (4)	27.517.318	7.282.301
	$ 115.689.265	$ 88.757.766

(1) El saldo es menor al año anterior debido al menor requerimiento de suministros del 2025.

(2) Se incrementó por la situación financiera generada con las EPS en el sector de la salud, situación que afecto los flujos de caja.

(3) Corresponde a los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). Se registra una provisión por valor de $1.395.405, derivada del régimen especial de regularización de aportes pensionales faltantes correspondientes a los meses de abril y mayo de 2020, en el contexto de la pandemia, de conformidad con lo establecido en el Decreto 376 de abril de 2021. Este valor incluye tanto el capital adeudado como los intereses generados a la fecha de su reconocimiento, en cumplimiento de la normatividad vigente y de las políticas contables adoptadas por la entidad.

Adicionalmente, el valor de $2.715.699 corresponde a los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) del mes de diciembre de 2025.

	2025	2024
Aportes SGSSS	$ 3.178.911	$ 4.682.238
Parafiscales y otros	932.193	1.870.432
	$ 4.111.104	$ 6.552.670

(4) En el año 2025 se registran prestamos con entidades no bancarias $ 26.331.049 y otras cuentas por pagar $1.186.269.

Los préstamos vigentes no cuentan con garantías reales ni personales que respalden las obligaciones contraídas, por lo que se encuentran sustentados únicamente en la capacidad de pago de la entidad. Asimismo, los contratos de crédito no contemplan el establecimiento de covenants u otras obligaciones financieras o restricciones adicionales durante la vigencia de los mismos.

Movimiento de los préstamos con entidades no bancarias

	2025	2024
Saldo 01 de enero	$ 7.224.030	$ -
Aumentos	34.376.921	7.224.030
Pagos	(12.470.564)	-
Intereses causados	2.051.925	160.354
Intereses Pagados	(4.851.263)	(160.354)
	$ 26.331.049	$ 7.224.030

22. Cuentas por pagar partes relacionadas

Corto Plazo (1)		**2025**		**2024**
Acuerdos de colaboración	$	94.417.387	$	59.235.506
Prestamos de medicamentos		97.311		678.563
Cesión de contratos		-		1.785
Otras		1.478.607		3.628.488
		95.993.305		63.544.342

Largo Plazo (2)		**2025**		**2024**
Prestamos relacionadas		12.652.542		12.652.542
Intereses prestamos relacionadas		5.184.457		4.167.008
		17.836.999		16.819.550
	$	113.830.304	$	80.363.892

(1) **Partes relacionadas corto plazo**

		2025		**2024**
Saldo 01 de enero	$	63.544.342	$	35.223.351
Aumento		57.540.161		63.315.098
Pagos		(25.091.198)		(34.994.107)
	$	95.993.305	$	63.544.342

(2) Movimiento de préstamos con relacionadas

		2025		**2024**
Saldo 01 de enero	$	16.819.550	$	17.397.633
Pagos		-		(1.193.753)
Retenciones		(87.089)		(680.841)
Intereses causados (1)		1.248.713		1.444.471
Ingresos Intereses Spread		(144.175)		(147.960)
	$	17.836.999	$	16.819.550

(1) Los intereses causados se encuentran reconocidos a tasa de interés DTF mensual y se presentan en la Nota 8 – Ingresos y costos financieros y ; Los préstamos vigentes no cuentan con garantías reales ni personales que respalden las obligaciones contraídas, por lo que se encuentran sustentados únicamente en la capacidad de pago de la entidad. Asimismo, los contratos de crédito no contemplan el establecimiento de covenants u otras obligaciones financieras o restricciones adicionales durante la vigencia de estos.

23. Provisiones y contingencias

El siguiente es el detalle de cada uno de los tipos de provisiones:

		2025		2024
Provisiones y contingencias (1)	$	4.041.001	$	2.246.088
Provisiones laborales		1.214.450		1.145.902
Procesos administrativos (1)		2.983.935		1.404.306
Retiro inmuebles		28.593		28.593
	$	8.267.979	$	4.824.889

(1) Como resultado de dicho proceso de revisión y análisis, se actualizaron las estimaciones relacionadas con los procesos ejecutivos por responsabilidades civiles médicas, así como con procesos de investigación administrativa y otros procesos ejecutivos en curso. Estos ajustes se realizaron con el fin de reflejar de manera más razonable el nivel de riesgo y las posibles obligaciones derivadas de dichos procesos, de acuerdo con la información disponible al cierre del periodo.

El aumento se debe a las provisiones realizadas para contingencias y procesos administrativos calificados como probables:

		2025		2024
Saldo Inicial	$	4.824.889	$	5.043.809
Provisión (1)		4.111.244		340.808
Otras Provisiones (2)		111.000		-

Usos	(253.714)	(31.331)
Recuperación	(525.440)	(528.397)
Saldo Final	**$ 8.267.979**	**$ 4.824.889**

(1) El valor provisionado durante el año se encuentra reconocido contablemente dentro de los gastos del período y se presenta en la Nota 7 – Otros gastos.

(2) La presente nota refleja las provisiones reconocidas por el Hospital relacionadas con obligaciones laborales derivadas de procesos internos organizacionales. Estos montos corresponden a estimaciones de pagos futuros por compromisos laborales existentes a la fecha de corte, incluyendo, entre otros, prestaciones sociales, indemnizaciones y obligaciones pendientes con el personal.

24. Otros pasivos no financieros

A continuación, el detalle de los otros pasivos no financieros:

	2025	**2024**
Retención en la fuente (1)	$ 2.977.649	$ 2.171.762
Retención de ICA	52.817	66.241
Impuestos gravámenes y tasas	16.404	53.283
Anticipos y avances recibidos (2)	911.413	625.904
	$ 3.958.283	$ 2.917.190

(1) Corresponde al reconocimiento de las declaraciones pendientes de pago correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2025. Asimismo, incluye las retenciones practicadas por el hospital durante el mes de diciembre de 2025, las cuales se encuentran registradas como obligaciones a la fecha de corte de los estados financieros.

El valor reconocido a la fecha no incluye la liquidación de los intereses moratorios que puedan generarse por dichas obligaciones. Estos intereses serán reconocidos contablemente en el momento en que se efectúe el pago de cada una de las declaraciones mencionadas, de acuerdo con la normatividad vigente y las políticas contables adoptadas por la entidad.

(2) Son recaudos recibidos, en proceso de identificación de la EPS que realiza el pago.

25. Partes relacionadas

Transacciones con partes relacionadas están representadas principalmente en la deuda por concepto del acuerdo de colaboración, inicialmente con Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia, Steward Health Care International Colombia S.A.S. y Cordiant Health Services Colombia S.A.S. También se prestan servicios de salud entre las empresas, préstamos de medicamentos y préstamos a largo plazo con interés financiero asociado.

Un detalle de los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre se presenta a continuación:

Deudores		**2025**		**2024**
Banco De Sangre Del Cauca S.A.S.	$	115.025	$	119.896
Clínica Centenario S.A.S.		1.252.369		2.267.325
Clínica Los Nevados S.A.S.		170.278		227.272
Cordiant Health Services Colombia S.A.S.		-		65.455
Steward Health Care International Colombia S.A.S.		-		328
Clínica San Rafael De Popayán S.A.S.		1.199.815		866.710
	$	**2.737.487**	$	**3.546.986**

Acreedores (Nota 22)		**2025**		**2024**
Banco De Sangre Del Cauca S.A.S.	$	418	$	-
Clínica Centenario S.A.S.		1.246.056		2.720.437
Clínica Los Nevados S.A.S.		154.765		1.290.058
Cordiant Health Services Colombia S.A.S.		743.948		15.568
Steward Health Care International Colombia S.A.S.		1.461.054		1.324.630
Cordiant Health Care Services Colombia S.L Sucursal Colombia		110.173.682		74.908.649
Clínica San Rafael De Popayán S.A.S.		50.381		104.550
	$	**113.830.304**	$	**80.363.892**

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Ingresos Operacionales			**2025**		**2024**
Ingresos Operacionales	Banco De Sangre Del Cauca S.A.S	$	1.574	$	3.598
Ingresos Operacionales	Clínica Centenario S.A.S		1.892.898		1.232.652
Ingresos Operacionales	Clínica Los Nevados S.A.S		502.381		433.818
Ingresos Operacionales	Clínica San Rafael De Popayán S.A.S		518.053		535.462
Ingresos Operacionales	UT Steward Colombia I		-		-
Acuerdos de Colaboración	Cordiant Health Services Colombia S.A.S.		(1.003.954)		(221.868)
Acuerdos de Colaboración	Steward Health Care International Colombia S.A.S		(3.816.569)		(7.461.792)
Acuerdos de Colaboración	Cordiant Health Care Services Colombia S.L Sucursal Colombia	$	(40.598.984)	$	(40.911.664)

Ingresos No operacionales			**2025**		**2024**
Otros Ingresos	Clínica Centenario S.A.S	$	17.071	$	-
Otros Ingresos	Clínica San Rafael De Popayán S.A.S		269		-
Otros Ingresos	UT Steward Colombia I		-		193
Otros Ingresos Arrendamientos	Clínica San Rafael De Popayán S.A.S		119.292		117.851
Otros Ingresos Intereses	Cordiant Health Care Services Colombia S.L Sucursal Colombia		144.166		147.960
Otros Ingresos Intereses	Clínica San Rafael De Popayán S.A.S		-		1.419
Otros Ingresos Reintegro de Costos y Gastos	Clínica Los Nevados S.A.S		1.723		-
Otros Ingresos Reintegro de Costos y Gastos	Clínica Centenario S.A.S		1.723		6.012
Otros Ingresos Reintegro de Costos y Gastos	Steward Health Care International Colombia S.A.S		-		5.901
Otros Ingresos Reintegro de Costos y Gastos	Clínica San Rafael De Popayán S.A.S		60.073		-
		$	**(42.160.284)**	**$**	**(46.110.458)**

Gastos			**2025**		**2024**
Gastos de Arriendo	Clínica Los Nevados S.A.S	$		$	570.118
Gastos de Deprecación	Clínica Los Nevados S.A.S		(26.819)		(94.381)
Gastos de Licencias	Steward Health Care International Colombia S.A.S		(83.175)		(30.883)
Gastos Otros	Clínica Centenario S.A.S		(9.578)		59.551
Gastos Otros	Clínica Los Nevados S.A.S		-		(77.500)
Gastos Otros	Steward Health Care International Colombia S.A.S		(111.731)		(199.975)
Gastos Otros	Cordiant Health Care Services Colombia S.L Sucursal Colombia		(10.770)		(21.911)
Gastos Otros	Clínica San Rafael De Popayán S.A.S		(35.261)		1.341
Gastos de Seguros	Steward Health Care International Colombia S.A.S		(160.973)		(272.099)

Gastos Financieros			**2025**		**2024**
	Clínica Los Nevados S.A.S	$	(130.301)	$	(165.122)

Steward Health Care International Colombia S.A.S	-	(73.349)
Cordiant Health Care Services Colombia S.L Sucursal Colombia	(1.248.713)	(1.444.471)
Steward Health Care International Colombia S.A.S	(1.376)	-
UT Steward Colombia I	-	(2.335)
	$ (1.818.697)	**$ (1.751.016)**

		2025	2024
Costos			
Costos de Seguros	Steward Health Care International Colombia S.A.S	$ (356.129)	$ (628.305)
Costos de Deprecación	Clínica Los Nevados S.A.S	(78.569)	(39.931)
Costos por Arrendamientos	Clínica Los Nevados S.A.S	(107.713)	(89.841)
Costos por Licencias	Steward Health Care International Colombia S.A.S	(183.604)	(60.310)
Costos por Prestación de Servicios	Clínica Centenario S.A.S	(921.377)	(3.417.675)
Costos Otros	Clínica Los Nevados S.A.S	-	(445.723)
		(1.647.392)	**(4.681.785)**
		$ (45.626.373)	**$ (52.543.259)**

26. Transacciones con personal clave de gerencia y directores

Además de la remuneración el Hospital paga incentivos a corto plazo a los directores

	2025	2024
Salariales	$ 1.016.863	$ 1.329.069
Beneficios corto plazo	54.042	177.926
	$ 1.070.905	$ 1.506.995

27. Hechos posteriores al cierre

No se presentaron hechos posteriores después de la fecha del periodo sobre el que se informa que representen cambios significativos en la situación financiera de la Compañía.

28. Compromisos

Acuerdo de Colaboración con Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia, Steward Health Care International Colombia SAS y Cordiant Health Services Colombia S.A.S.

El Hospital Universitario Clínica San Rafael es una institución de utilidad común sin ánimo de lucro del sector privado, con licencia para operar como institución prestadora de servicios de salud en Bogotá, suministrando actualmente servicios de salud al público.

Con base a lo anterior y en aras de que el Hospital junto con otras instituciones prestadoras de servicios de salud logren establecerse como una red de hospitales a beneficio de la comunidad, pacientes y beneficiarios del Sistema General de Seguridad Social de Colombia, se celebró el 17 de noviembre de 2020 junto con Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia, Cordiant Health Services Colombia S.A.S. y Steward Health Care International Colombia S.A.S. un acuerdo colaboración mutua por el que cada una de las partes mencionadas ejecutarán cierta clase de aportes y la obtención de ciertas retribuciones para garantizar una mejor y ampliada prestación de servicios de salud en Colombia, teniendo en especial relevancia al Hospital Universitario Clínica San Rafael como cabeza de dicha red.

29. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que le acompañan fueron aprobadas por el Representante Legal de acuerdo con documento privado el 27 de marzo de 2026, para ser presentados a la Junta Directiva para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

30. Riesgos

Administración de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Entidad comprenden, préstamos y obligaciones con entidades financieras y con partes relacionadas, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y pasivo por arrendamiento. El principal objetivo de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Entidad. Los principales activos financieros de la Entidad incluyen cartera comercial, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

La Entidad está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Hospital cuenta con una política de riesgo financiero cuyo alcance es medir controlar y cuantificar la probabilidad del riesgo, apoyado en un comité integral para la administración del riesgo.

El Hospital realiza de forma periódica los respectivos comités de seguimiento, a la cartera, liquidez y cuentas por pagar, con el objetivo de brindar certeza a la alta Administración con respecto al hecho de que las actividades de riesgos financieros de la Entidad que se regulan al amparo de las políticas y procedimientos correspondientes y que los riesgos financieros se identifican, valúan y administran de acuerdo con las políticas y objetivos de riesgo de la Entidad.

1. Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precio. La Entidad se encuentra expuesta a riesgo por tasa de interés toda vez que sus préstamos por pagar a compañías vinculadas se encuentran negociados en función de la DTF.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la posición de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Los análisis de sensibilidad se preparan bajo la premisa de que el monto de la deuda neta y la relación de las tasas de interés fijas y variables de la deuda son todos constantes al 31 de diciembre de 2025.

Al realizar los análisis de sensibilidad se han utilizado los siguientes supuestos:

- La sensibilidad de la partida relevante del estado de resultados es el efecto de los cambios asumidos en los respectivos riesgos de mercado. Esto se basa en los activos y pasivos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

1.1. Riesgo de Tasa de Interés:

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Entidad a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de interés variables.

Análisis de sensibilidad de las tasas de interés

La tabla siguiente muestra la sensibilidad a un posible cambio en la tasa de interés sobre la parte de los préstamos y obligaciones afectados. Manteniendo todas las demás variables constantes, la utilidad antes de impuestos de la Entidad se ve afectada por el impacto por el uso

de la tasa implícita para el cálculo y/o actualización del pasivo por arrendamiento, tal y como se muestra a continuación:

	Aumento/disminución en puntos base	Efecto en la utilidad antes de impuestos
2025		
Por préstamos con Entidades Financieras	+10	(59.892)
	-10	59.892
Por préstamos de partes relacionadas	+10	(1.265.254)
	-10	1.265.254

	Aumento/disminución en puntos base	Efecto en la utilidad antes de impuestos
2024		
Por préstamos con Entidades Financieras	+10	(439.974)
	-10	439.974
Por préstamos de partes relacionadas	+10	(1.265.254)
	-10	1.265.254

Los movimientos asumidos en los puntos base para el análisis de la sensibilidad de las tasas de interés se basan en la situación actual del mercado.

2. Riesgo de Crédito:

El riesgo crediticio es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con sus obligaciones derivadas de algún instrumento financiero o contrato con clientes, ocasionando una pérdida económica. La Entidad está expuesta al riesgo de crédito derivado de sus actividades de operación (principalmente las cuentas por cobrar comerciales).

El riesgo crediticio de los clientes se administra por cada unidad de negocios con base en las políticas, procedimientos y control establecidos por la Entidad en relación con la administración del riesgo crediticio de los clientes. La calidad crediticia de un cliente se evalúa en función de un

esquema de calificación crediticia extenso, y los límites de crédito individuales se definen de acuerdo con esta evaluación. Las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales se monitorean regularmente. Al 31 de diciembre del 2025, la Entidad tenía 13 clientes (2024: 15 clientes) que le debían más de $ 1.000.000 (en miles) cada uno y que representaban aproximadamente el 94.48% (2023: 92.82%) de sus cuentas comerciales por cobrar y activos contractuales.

A continuación, los activos financieros sujetos a riesgos de crédito a cierre 2024 y 2025:

	Nota	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	15	$ 674.475	$ 3.394.957
Deudores comerciales	13	119.680.414	126.010.620

Evaluación de pérdida de crédito esperada al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Se realiza un análisis de deterioro en cada fecha de cierre utilizando una matriz de transición para calcular las pérdidas crediticias esperadas. Las tasas de provisión se basan en los días de atraso de pago para clientes que comparten patrones de pérdida similares para el segmento de cartera radicada. El cálculo refleja el resultado ponderado en función de las probabilidades y la información razonable y sustentable que esté disponible a la fecha de reporte sobre eventos pasados. La exposición máxima al riesgo crediticio a la fecha de cierre es el valor en libros de cada clase de activos financieros revelados en la Nota 13. La entidad no tiene suscritas garantías.

A continuación, se presenta la información sobre la exposición al riesgo crediticio en las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales de la Entidad utilizando una matriz de estimación:

2025

Edad	Cartera Expuesta	Tasa de perdida crediticia esperada	Perdida crediticia esperada
Sin vencer	26.211.929	9%	2.347.655
0-30	15.267.857	7%	1.143.047
31-60	14.316.893	8%	1.132.100

61-90	12.868.440	9%	1.103.305
91-120	11.578.810	6%	697.458
121-150	2.476.430	11%	266.519
151-180	1.440.242	28%	403.663
181-211	455.098	36%	164.654
211-240	508.424	44%	222.569
241-270	482.256	38%	182.173
271-300	564.871	49%	275.491
301-330	441.931	50%	220.576
331-360	754.351	28%	214.595
más de 360	4.845.941	69%	3.321.217
	92.213.473		**11.695.022**

Para ver mayor detalle del comportamiento del deterioro, ver nota 13 de estados financieros. En 2025 se observa que el valor del deterioro de los deudores comercial y otras cuentas por cobrar se detallan así, cartera por prestación de servicios $11.695.022, entidades en liquidación $28.760.784 y otras cuentas por cobrar $ 7.745.081, y para el año 2024 se relacionan de la siguiente manera, deterioro de cartera por la prestación de servicios de salud $5.857.689, entidades en liquidación $ 26.139.784 y otras cuentas por cobrar $ 5.818.145

2024

Edad	Cartera Expuesta	Tasa de perdida crediticia esperada	Perdida crediticia esperada
Sin vencer	34.585.759	1%	401.401
0-30	9.150.986	3%	266.067
31-60	10.117.915	3%	299.360
61-90	7.234.120	4%	254.218
91-120	5.367.378	4%	203.791
121-150	2.988.227	5%	149.091
151-180	466.625	24%	110.204
181-211	281.901	28%	78.863
211-240	258.237	46%	119.002
241-270	207.769	37%	76.109
271-300	193.620	19%	36.686

301-330	551.186	37%	201.594
331-360	111.327	58%	64.795
más de 360	7.720.213	47%	3.596.508
	79.235.263		**5.857.689**

Adicionalmente la entidad evalúa de manera individual el riesgo de crédito de la cartera total que se desglosa en cartera aceptada y no aceptada con entidades en liquidación, al valor de la cartera no aceptada se le descuenta los pagos recibidos pendientes de aplicar, y así se reconoce el deterioro respectivo.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por $674.475 al 31 de diciembre de 2025 (2024 $3.394.957), Ver nota 15 Efectivo y equivalentes del efectivo, correspondientes a cuentas bancarias y encargos fiduciarios sobre los pagos efectuados por los clientes, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos estos activos.

3. Riesgo de Liquidez:

La Entidad monitorea su riesgo de escasez de fondos a través de la elaboración de flujos de caja proyectados a 4 semanas.

El objetivo de la Entidad consiste en mantener un equilibrio entre la continuidad del financiamiento y la flexibilidad a través del uso de sobregiros, préstamos bancarios, obligaciones si se requiriera. La política de la Entidad consiste en mantener una cartera en su mayoría con vencimientos dentro del periodo de 12 meses subsecuente. Al 31 de diciembre de 2025 el 8.96% del total de su cartera supera un año de vencida (2.97% para el 2024). Por su parte, aproximadamente el 19.25% de la deuda de la Entidad vencerá en un plazo menor a un año al 31 de diciembre de 2025 (2024: 49.61%). Al 31 de diciembre de 2025 la relación de activos corrientes es de 0.56 veces el pasivo corriente (0.83 veces en el 2024) generando indicadores adecuados de liquidez en el corto plazo.

Los siguientes son los pagos contractuales de pasivos. Los montos abajo representan flujos de efectivo contractuales incluyendo intereses sin descontar a valor presente:

Flujos contractuales de pasivos financieros

	31-dic-25	Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	6 – 12 meses	1 – 2 años	2 - 5 años
Sobregiros y préstamos bancarios	598.918	598.918	598.918	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	115.689.265	115.689.265	115.043.491	645.774	-	-
Pasivos por arrendamientos financieros	2.989.306	2.989.306	851.208	396.459	681.539	1.060.100
	119.277.489	**119.277.489**	**116.493.617**	**1.042.233**	**681.539**	**1.060.100**

	31-dic-24	Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	6 – 12 meses	1 – 2 años	2 - 5 años
Sobregiros y préstamos bancarios	4.399.735	4.399.735	4.399.735	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	88.757.766	88.757.766	88.560.683	197.083	-	-
Pasivos por arrendamientos financieros	4.502.719	4.502.719	726.999	786.414	1.391.353	1.597.953
	97.660.220	**97.660.220**	**93.687.417**	**983.497**	**1.391.353**	**1.597.953**

La Entidad mantiene un equilibrio en sus indicadores de caja de corto plazo al mantener una política de recaudo mensual de sus cuentas por cobrar frente a un indicador promedio de pago a proveedores de mínimo 120 días.

Se han realizado acercamientos con los proveedores generando acuerdos comerciales para ampliar los plazos de estas obligaciones.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- En relación con los beneficios a empleados, el activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados

no reconocidos; y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

2. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT/FPADM

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 009 de 2016 y la Circular Externa 20211700000005-5 de 2021 emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud, el hospital cuenta con la implementación y funcionamiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT). Este sistema contempla políticas, procedimientos y controles orientados a la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos asociados al lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, con el propósito de prevenir que la institución sea utilizada para la realización de actividades ilícitas.

En desarrollo de este sistema, la entidad adelanta actividades permanentes de conocimiento y debida diligencia de contrapartes, que incluyen la verificación de información de clientes, proveedores, empleados y demás terceros vinculados con la institución. Así mismo, se realizan consultas en listas restrictivas y bases de datos de control, monitoreo de operaciones y análisis de posibles señales de alerta, garantizando la adecuada trazabilidad de los procesos y la conservación de los registros y soportes correspondientes, lo cual permite fortalecer los mecanismos de prevención y control frente a los riesgos asociados a LA/FT/FPADM.

3. Subsistema de Corrupción, Opacidad y Fraude – SICOF

En atención a los lineamientos establecidos por la Circular Externa 20211700000005-5 de 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud, el hospital ha adoptado y desarrollado directrices orientadas a la implementación y fortalecimiento del Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF), con el propósito de prevenir y gestionar riesgos asociados a prácticas de corrupción, fraude, opacidad y conflictos de interés.

En el marco de este subsistema, la entidad promueve la cultura institucional de transparencia, ética e integridad, mediante la adopción de políticas, procedimientos y mecanismos de control que incluyen la divulgación de lineamientos de ética institucional, la implementación de procedimientos para la declaración y gestión de conflictos de interés, el control y reporte de obsequios, donaciones y beneficios, así como el fortalecimiento de los canales de comunicación institucional y de reporte de situaciones que puedan representar riesgos para la organización. Estas acciones buscan fortalecer el ambiente de control institucional y promover una gestión organizacional basada en principios de integridad, transparencia y cumplimiento normativo.

4. Gestión de riesgos propios del sector salud

En el desarrollo de sus actividades, el hospital se encuentra expuesto a diversos riesgos inherentes a la prestación de servicios de salud, entre los cuales se destacan los riesgos clínicos y asistenciales derivados de la posible ocurrencia de eventos adversos en la atención de pacientes, así como riesgos operativos relacionados con la seguridad del paciente, la calidad en la prestación del servicio y el cumplimiento de los protocolos médicos y administrativos establecidos por la institución.

Con el fin de gestionar y mitigar estos riesgos, la entidad ha implementado un sistema de gestión de riesgos en salud, el cual contempla políticas, procedimientos y controles orientados a fortalecer la seguridad del paciente y la calidad en la prestación de los servicios. Dentro de este sistema se incluyen la aplicación de protocolos y guías de atención clínica, programas institucionales de seguridad del paciente, procesos de reporte y análisis de eventos adversos, capacitaciones permanentes al personal asistencial y administrativo, así como el seguimiento y monitoreo de indicadores de calidad y riesgo. Estas acciones permiten identificar oportunamente situaciones que puedan afectar la prestación del servicio y adoptar medidas correctivas y preventivas que contribuyan al mejoramiento continuo de la atención en salud.

31. Políticas contables materiales

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Además, la Compañía adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'.

31.1 Instrumentos Financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los créditos comerciales y los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Hospital se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable, para

un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y medición posterior

Activos financieros – Clasificación

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido posteriormente a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el Hospital cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y

- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y

- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

-Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

El Hospital da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. El Hospital también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable; en la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

31.2 Deterioro

31.2.1 Cartera

La Entidad determina el deterioro de sus cuentas por cobrar por el método de la pérdida esperada.

Este método es estructurado a través de matrices de transición con el objetivo de determinar:

a. PI - La probabilidad de incumplimiento. Corresponde al momento en el que la cartera con clientes comienza a presentar riesgo de crédito. Por regla general, toda cartera que supere 90 días de vencida presenta riesgo de crédito. Sin embargo, la entidad evaluará el tiempo medio de recaudo para sus clientes a fin de establecer la edad de incumplimiento de la cartera.

b. PDI - Pérdida después del incumplimiento: Por regla general, toda cartera que supere 360 días de vencida tendrá una exposición a la pérdida del 100%, sin embargo, la entidad observará la estadística de recaudo de la cartera que supere los 360 días para

ajustar este % de PDI.

c. El deterioro será el resultado de multiplicar el valor de cartera expuesta (cartera no asegurada) por la PI por la PDI.

Para las operaciones que se realizan entre entidades del grupo se debe registrar en cuentas separadas. En las cuentas de resultados se crearán cuentas especiales para la identificación de las mismas en el momento de construir los estados financieros combinados o consolidados.

Los servicios que se presten y no se facturen (pacientes acostados, servicios de tratamientos) se deben registrar.

Deterioro entidades en liquidación. La entidad efectuará el análisis de recuperabilidad de la cartera con entidades en liquidación de acuerdo con el concepto técnico del área legal quien definirá el % de recuperación según el estado al cierre de los procesos de reclamación de cartera. Inicialmente, cartera que ha sido reconocida por los clientes y que forman parte del proceso de liquidación no tendrán deterioro a menos que se tenga evidencia de no recuperabilidad por impago por parte de la entidad o de sus aseguradores.

El comité de cartera proyectará la justificación del castigo de cualquier elemento de cuentas por cobrar comerciales para ser aprobada por junta directiva.

La cartera por cobrar correspondiente a cuentas comerciales con compañías afiliadas no será sujeta a deterioro, a menos que se evidencie que la vinculada no posee flujo de caja suficiente para pagar la deuda.

Se debe distinguir si las cuentas comerciales por cobrar resultan de terceros, de afiliadas o de asociadas.

Cuando los recaudos pendientes de aplicar sean superiores al valor de la cartera, no se calcula deterioro y se solicitará concepto a Jurídica sobre el reconocimiento y manejo del dicho valor.

31.3 Arrendamientos

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 al 1 de enero de 2022 fecha de su balance de apertura. La Compañía ha utilizado la exención contemplada en la NIIF 1 Adopción por Primera Vez a fin de

medir el pasivo por arrendamiento y el derecho de uso sobre los contratos vigentes a dicho corte cuyo plazo remanente de arrendamiento supera los 12 meses.

A partir del 1 de enero de 2022 la política aplicable es la siguiente: Al inicio de un contrato, la compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

Como arrendatario

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del contrato.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

31.4 Inventarios

Los inventarios son activos que son mantenidos para la venta en el curso normal de actividades, en el proceso de dicha venta o en la forma de materias primas y suministros a ser consumidos en el proceso de la prestación de servicios.

La medición inicial de los inventarios es a costo de la transacción.

El costo de la transacción abarca todos los costos de compra, tales como el precio de compra, los impuestos de importación y otros impuestos, transporte y costos de manejo menos cualquier descuento comercial o rebajas recibidas.

El costo abarca todos los costos que son directamente atribuibles, incluyendo los gastos generales fijos y variables. Los gastos generales variables incluyen costos indirectos de los materiales y mano de obra. Los gastos generales fijos son la depreciación y los costos de mantenimiento. Sin embargo, los gastos de comercialización y los costos de financiamiento no deben ser incluidos en los costos de los inventarios.

La valoración inicial para los inventarios se llevará por el sistema de costo promedio ponderado.

El valor de los inventarios incluye todos los costos y gastos en que se incurra para poner en condiciones de uso el inventario (fletes, aranceles, mercancía en puerto, etc.) cuando están en uso en la bodega estas erogaciones serán un gasto y no un mayor valor del inventario. Cuando existan descuentos comerciales y bonificaciones se deben afectar directamente en la cuenta 14 y no utilizar la cuenta de ingreso. (Medición inicial).

31.5 Propiedades y Equipo

Las propiedades y equipo se miden al costo, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades y equipo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Para los componentes significativos de propiedades y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, el Hospital da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa toma física y como resultado arroja diferencia positiva, el costo de esta se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados a medida que se incurren.

Los activos incorporados por sobrantes en inventario físico o donaciones serán reconocidos por el valor del documento soporte o el estudio técnico del profesional competente, así mismo, la depreciación se calculará con base en la vida útil determinada en el estudio técnico.

La depreciación de propiedades y equipo se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de la siguiente manera:

	Años
Edificios	45
Maquinaria y equipo	10
Equipos de oficina	10
Equipo de computación y comunicación	5
Equipo médico científico	8
Equipo de hoteles y restaurante	10
Equipo de transporte	10
Plantas y redes	40

El Hospital ha determinado que se reconocerán como equipo aquellos elementos que superan individualmente el costo de adquisición mayor a un (1) salario mínimo mensual legal vigente y se reconocerán al mes siguiente en que fueron adquiridos a excepción de equipo de cómputo y comunicación, de hotelería, médico científico, de transporte y redes.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad

razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

31.6 Reconocimiento de Ingresos por Prestación de Servicios

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan al Hospital y los ingresos puedan ser medidos de manera fiable independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente.

31.6.1 Ingresos por Prestación de Servicios

Los ingresos operacionales son beneficios típicos (ingresos brutos) durante el período que surgen en el curso de las actividades comerciales normales de una entidad.

Los activos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción determinado de acuerdo con un modelo de 5 pasos a saber:

Paso 1: Identificación del contrato. La entidad asegurará que los servicios prestados a clientes se encuentren soportados por contratos o por órdenes de servicio en la que las partes aprueban el alcance del servicio que será prestado.

Paso 2: Identificación de las obligaciones de desempeño. La entidad identifica los compromisos adquiridos con el cliente para trasferir un activo (bien o servicio).

Paso 3: Determinación del precio de la transacción. La entidad establecerá el valor neto a recibir como contraprestación por los servicios prestados. El precio de la transacción será el valor de tarifa pactada con el cliente más o menos las compensaciones variables.

Las compensaciones variables incluyen:

a. Devoluciones, rebajas o descuentos: La entidad ajustará sus ingresos por la probabilidad de glosa aceptada la cual será determinada mediante estadísticas de comportamiento de la glosa.

b. Componente financiero: En el evento en que la entidad preste servicios que serán pagados a crédito, determinará si el precio acordado con el cliente incluye un componente financiero. Existe componente financiero cuando el valor a pagar a crédito difiere del valor que el cliente

hubiere pagado de contado. El diferencial financiero será amortizado en el plazo del crédito utilizando el método de interés efectivo.

c. Variabilidad en tarifa: Si la tarifa por la prestación de un servicio que se trasfiere a lo largo del tiempo es variable, la Entidad estimara el componente variable para distribuirlo en el tiempo de prestación del servicio, siempre que dicha variabilidad pueda ser estimada fiablemente.

Paso 4: Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño. La entidad distribuirá el precio de la transacción determinada en el paso 3 a cada una de las obligaciones de desempeño identificadas en el paso 2. Para ello se determinará el precio observable de cada obligación de desempeño según lista de precios acordada de manera independiente con los clientes o a falta de ellos por otro método como:

a. Lista de precios propias de la entidad.
b. Promedio de precios establecidos por servicios similares con otros clientes.
c. Por el costo que se requiere para prestar el servicio más un margen.

La sumatoria de los precios observables se comparará con el precio de transacción negociado con el cliente a fin de distribuir descuentos si los hubiere de manera proporcional entre las obligaciones de desempeño. Como medida práctica, si las obligaciones de desempeño se cumplen al mismo tiempo (ejemplo mensual) no se requerirá efectuar separación de las mismas.

Paso 5: Reconocimiento del ingreso.

Los ingresos se reconocerán de acuerdo con el patrón de transferencia del control al cliente sobre el activo (bien o servicio). Para ello la entidad identificará si la transferencia del control se hace en un solo momento o a lo largo del tiempo. Generalmente la entrega de bienes tales como medicamentos, suministros entre otros, poseen un factor de transferencia en un solo momento. El ingreso será reconocido una vez sea suministrador el bien al cliente. Generalmente la prestación de servicios transfiere el control al cliente a lo largo del tiempo, para lo cual la Entidad utilizará técnicas de medición de grado de avance por método del producto o método del costo. Método del producto: El grado de avance se mide según inspección física o cumplimiento de hitos acordados con el cliente. Método del costo: El ingreso se medirá en función al % de costo real ejecutado frente al costo estimado del proyecto.

Si hay diferimiento en el cobro y este excede el ciclo operacional comercial normal de la entidad, se tendrá que traer los cobros futuros a valor actual.

En este caso la diferencia entre el nominal y el valor razonable así obtenido se reconocerá como ingreso financiero por intereses.

Las ventas se disminuirán con los descuentos y devoluciones de ventas ofrecidos al comprador en el momento del reconocimiento de la venta, con la finalidad de mantener la asociación de los ingresos acordadas con las posibles disminuciones del mismo.

Para las instituciones que no facturan la totalidad de la prestación de sus servicios en el mes, deberán reconocer los ingresos pendientes en los estados financieros, previo informe de las áreas de facturación. (Cuenta corriente pacientes acostados).

Se debe reconocer mensualmente en el ingreso los descuentos financieros por prestación de servicios o por volumen que se registraban en los gastos financieros, de allí saldrá el porcentaje histórico y se registraran en la cuenta 4175 y la contrapartida será la 1399, tales como:

- Aceptaciones de glosas correspondientes a la facturación del periodo.
- Por el cálculo del posible deterioro del ingreso por glosa en el periodo.

La Entidad puede tener reclamaciones por parte de clientes denominadas generalmente “Glosas” las cuales representan la no aceptación del servicio. La entidad evalúa la probabilidad de generación de glosas sobre la facturación realizada, así como la probabilidad de aceptación de las glosas. La Entidad reconoce una disminución en sus ingresos por la probabilidad de glosas aceptadas para el año analizado. Este análisis y afectación contable se realiza mensualmente.

Los ingresos por prestación de servicios a pacientes se registran mediante causación de acuerdo con los elementos consumidos y los servicios prestados los cuales son facturados una vez el paciente es dado de alta del Hospital y se verifica el proceso de atención. Es decir, se calculan por el valor justo de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos ordinarios derivados de las atenciones ambulatorias, hospitalarias y otros servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad.

Al final del mes queda la atención de servicios por facturar, los cuales corresponden a pacientes que aún se encuentran hospitalizados o en atención y que están en proceso de verificación. Estos valores se registran como ingreso y su contrapartida es una cuenta de deudores denominada ingresos por cobrar a la Entidad Promotora de Salud (EPS) a la que ésta afiliado cada paciente.

Los costos por servicios especializados prestados por terceros para la atención de pacientes se registran mediante causación de acuerdo con los servicios o consumos por pacientes y a los contratos de prestación de servicios establecidos con los mismos.

Los demás costos y gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios o cuando puedan ser estimados con fiabilidad.

En aras de que el Hospital junto con otras instituciones prestadoras de servicios de salud logren establecerse como una red de hospitales a beneficio de la comunidad, pacientes y beneficiarios del Sistema General de Seguridad Social de Colombia, se celebró el 17 de noviembre de 2020 junto con Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia, Cordiant Health Services Colombia S.A.S. y Steward Health Care International Colombia S.A.S. un acuerdo de colaboración mutuo, por el que cada una de las partes mencionadas ejecutarán cierta clase de aportes y la obtención de ciertas retribuciones para garantizar una mejor y ampliada prestación de servicios de salud en Colombia, teniendo en especial relevancia al Hospital Universitario Clínica San Rafael como cabeza de dicha red. El hospital está liquidando mensualmente por este acuerdo de colaboración a favor de Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia un porcentaje del 16.7683%, de Cordiant Health Services Colombia S.A.S. un porcentaje del 0.4147% y Steward Health Care International Colombia S.A.S. un porcentaje del 1.5763%, al resultado de neto de los ingresos brutos menos el valor de las devoluciones rebajas y descuentos, menos el valor del deterioro de cartera, más el valor de la provisión para entidades en liquidación. Valor que se resta al ingreso para obtener el ingreso neto operacional del hospital.

La clínica toma en cuenta las siguientes consideraciones para analizar el momento en el que se transfiere el control de los bienes o servicios al cliente:

- Identificar el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio).

- Evaluar los bienes o servicios comprometidos en el contrato con un cliente e identificar las obligaciones de desempeño incluidas.

- Considerar los términos del contrato y las prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros como algunos impuestos sobre las ventas. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.

- Distribuir el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

- Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos.

31.7 Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios, aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad o incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes del final del período.

Estos beneficios se reconocen contra los excedentes o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que se le otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones por pagar se presentan como parte de los pasivos por los beneficios a los empleados.

31.8 Provisiones

Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

31.9 Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

31.10 Contingencias

31.10.1 Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Hospital; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota.

Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, el Hospital revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

31.10.2 Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Hospital.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, el Hospital revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Tal cual lo previsto en la Sección 21.17, el Hospital tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición del Hospital. En estos casos, el Hospital brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

32. Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Mediante el Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, se adoptó la NIIF 17 "Contratos de Seguro", la cual será efectiva a partir del 1 de enero de 2027 en Colombia. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de contratos de seguros emitidos y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de Seguros.

La NIIF 17 introduce un enfoque basado en el valor presente para medir los pasivos, con el concepto de margen de servicio contractual (CSM), que se reconoce como ingreso a medida que se presta el servicio de seguro. Además, requiere divulgaciones detalladas sobre los riesgos, flujos de efectivo y rentabilidad de los contratos de seguros, asegurando mayor claridad en los estados financieros. La adopción de esta norma en Colombia alineará las prácticas contables del sector asegurador con las mejores prácticas internacionales, facilitando una presentación más transparente y comparable de la situación financiera de las compañías de seguros.

La Entidad no ha implementado la norma anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que esta pudiera tener una vez implementada

Nueva normatividad emitida por el IASB que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no fueron aprobadas o no están vigentes en Colombia. La Entidad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente

a. Enmiendas a la NIC 1 Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes
En Octubre de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió modificaciones a la NIC 1. Las enmiendas aclaran los criterios de clasificación de los pasivos como corrientes y no corrientes en función a los derechos que existan a diferir la liquidación de un pasivo, explican que los derechos existen si se cumplen los convenios financieros al final del periodo sobre el que se informa, e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

b. Enmiendas a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con convenios financieros
Las enmiendas aclaran como las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al periodo que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones emitidas en octubre de 2023 también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

c. Enmiendas a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos financieros con proveedores.
El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) ha modificado, en mayo 2024, la NIC 7 Estado de flujo de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar sobre los impactos de los acuerdos de financiación de proveedores (confirming) en los estados financieros. Las enmiendas establecen que se requiere que una entidad divulgue información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores y sus efectos sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de la entidad.

d. Enmienda de la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.
En septiembre de 2023, el IASB emitió modificaciones que incluyen requisitos para las transacciones de venta con arrendamiento posterior que cumplan con los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizados como una venta. Las modificaciones requieren que un vendedor-arrendatario mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior, de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene.

e. Enmiendas a la NIC 21 - Los Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio referente a falta de Intercambiabilidad.
El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió el 15 de agosto de 2024 la modificación a la NIC 21 denominada “Ausencia de Convertibilidad” para brindar lineamientos en este último caso. Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

f. NIIF 18 – Presentación Información a revelar en los estados financieros
La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo gran parte de los requisitos de esta última y añadiendo nuevos requisitos complementarios. Algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La IFRS 18 tiene como objetivo mejorar la comparabilidad y la transparencia de los informes de rendimiento de las empresas. Introduce nuevos requisitos para:
- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Será aplicable desde el 1 de enero de 2027.

g. NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida en sus estados financieros siempre y cuando no tengan responsabilidad pública y su matriz final o intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla.

- Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si, al final del periodo sobre el que se informa:
- Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia)
- No tiene responsabilidad pública, y
- Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS.

Será aplicable desde el 1 de enero de 2027.

h. NIIF S1 – Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

La NIIF S1 establece los requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad, exigiendo a las empresas que revelen los riesgos y oportunidades materiales vinculados a factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) a lo largo de toda su cadena de valor. Las entidades deben identificar cómo estos factores impactan su desempeño financiero, utilizar métricas claras para medir la sostenibilidad, y detallar las estrategias y políticas adoptadas para gestionar estos riesgos y oportunidades. Además, se requiere que la información divulgada sea transparente, coherente y comparable, permitiendo a los inversionistas y otros interesados evaluar los efectos de la sostenibilidad en el valor y la resiliencia a largo plazo de la empresa.

i. NIIF S2 – Divulgaciones relacionadas con el clima

La NIIF S2 establece los requisitos para la divulgación de información relacionada con el clima, exigiendo a las empresas que revelen los riesgos climáticos y las oportunidades derivadas del cambio climático que puedan afectar su desempeño financiero. Las entidades deben identificar los riesgos físicos y de transición, detallar sus estrategias de adaptación y mitigación, y divulgar objetivos climáticos, como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Además, la norma promueve la transparencia mediante el uso de métricas reconocidas internacionalmente, permitiendo que los inversionistas comprendan cómo el cambio climático impacta la sostenibilidad financiera y la resiliencia a largo plazo de la empresa.